

## **A la Inspección Educativa en Pamplona. Gobierno de Navarra.**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Gloria Lago Cuadrado, Representante Legal de la Asociación Hablamos Español, NIF G27848308 con domicilio en C/ Ricardo Torres Quiroga 19 3<sup>º</sup>A 36210 Vigo.

### **EXPONE**

El Instituto público Biurdana, de Pamplona, exhibió durante sucesivos días, en las ventanas de su fachada principal, varios carteles en los que se homenajeara a miembros de la banda terrorista ETA. Por la coincidencia de las fechas es probable que se hiciera coincidir esto con el Gudari Eguna, homenaje de la izquierda abertzale a etarras fallecidos, que se celebra el 27 de septiembre. Enviamos imágenes. En estos momentos las pancartas ya han sido retiradas.

### **SOLICITA**

Se realicen las gestiones oportunas para averiguar quiénes son los responsables de la colocación de la citada pancarta y de los funcionarios que por razón de su cargo permitieron su exhibición durante varios días, siendo responsables de que ello no ocurriese, y sobre todo por tener lugar en un centro público de enseñanza en el que muchos de los usuarios son menores de edad y en período de formación, no solo académica, sino en valores morales de respeto a los derechos fundamentales y a la convivencia democrática, algo totalmente incompatible con la apología de graves delitos.

Hablamos Español defiende estatutariamente, que en las comunidades autónomas españolas con cooficialidad lingüística se respeten los siguientes derechos:

1. La libertad de elección de lengua vehicular entre las oficiales en la enseñanza.
2. El bilingüismo en la administración
3. Una enseñanza libre de adoctrinamiento nacionalista
4. La recuperación de la oficialidad de los topónimos en español
5. La apertura de las ayudas a los creadores en cualquiera de las lenguas oficiales
6. Una función pública sin aranceles lingüísticos

Pamplona, 30 de septiembre, de 2020

## **A la Alta Inspección Educativa en Pamplona**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Gloria Lago Cuadrado, Representante Legal de la Asociación Hablamos Español, NIF G27848308 con domicilio en C/ Ricardo Torres Quiroga 19 3<sup>º</sup>A 36210 Vigo.

### **EXPONE**

El Instituto público Biurdana, de Pamplona, exhibió durante sucesivos días, en las ventanas de su fachada principal, varios carteles en los que se homenajeaba a miembros de la banda terrorista ETA. Por la coincidencia de las fechas es probable que se hiciera coincidir esto con el Gudari Eguna, homenaje de la izquierda abertzale a etarras fallecidos, que se celebra el 27 de septiembre. Enviamos imágenes. En estos momentos las pancartas ya han sido retiradas. También hemos remitido esta solicitud a los Servicios de Inspección Educativa

### **SOLICITA**

Se realicen las gestiones oportunas para averiguar quiénes son los responsables de la colocación de la citada pancarta y de los funcionarios que por razón de su cargo permitieron su exhibición durante varios días, siendo responsables de que ello no ocurriese, y sobre todo por tener lugar en un centro público de enseñanza en el que muchos de los usuarios son menores de edad y en período de formación, no solo académica, sino en valores morales de respeto a los derechos fundamentales y a la convivencia democrática, algo totalmente incompatible con la apología de graves delitos.

Hablamos Español defiende estatutariamente, que en las comunidades autónomas españolas con cooficialidad lingüística se respeten los siguientes derechos:

1. La libertad de elección de lengua vehicular entre las oficiales en la enseñanza.
2. El bilingüismo en la administración
3. Una enseñanza libre de adoctrinamiento nacionalista
4. La recuperación de la oficialidad de los topónimos en español
5. La apertura de las ayudas a los creadores en cualquiera de las lenguas oficiales
6. Una función pública sin aranceles lingüísticos

Pamplona, 30 de septiembre, de 2020